Ministerio del Interior

DECRETO Nº 10022

429

QUE NOMBRA AL SEÑOR MAUEL MOLANO COMO BIBLIOTECARIO Y ARCHIVERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

Nº 2403

Asunción, Mayo de 1919

Vista la nota dela Dirección General de Correos y Telégrafos, en la que solicita el nombramiento del señor Manuel Molano como Bibliotecario y Archivero de la misma,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:-

Art. 1º.- Nómbrase al señor Manuel Molano como Bibliotecario y Archivero dela Dirección General de Correos y Telégrafos, con la antigüedad del 12 de Marzo, en reemplzo del señor Rafael Salgueiro, que fue exonerado.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.